



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 21 de junio de 2022

CONADERNA DG N° 0237/2022

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., con el objeto de presentar informe de viaje realizado por funcionarios de la CONADERNA al Departamento de Guairá, realizado los días **17 y 18 de junio de 2022**, en el municipio de Tebicuary.

El viaje tuvo por objetivo realizar actividades con la Municipalidad local y el Instituto Forestal Nacional, capacitación y levantamiento de datos en el marco de la implementación de la Ley N° 4241/10 Bosques protectores de causas hídricas", **en el marco de las funciones de coordinar acciones y velar por el cumplimiento de las leyes ambientales y contribuyen significativamente con los ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, el ODS 15 Ecosistemas Terrestres y el ODS 17 Alianzas para el logro de los Objetivos.**

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



LIC. LIDUVINA VERA
Directora Gral. de la CONADERNA

A su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe de Viaje al Departamento de Guairá, en el Municipio de Tebicuary

La actividad es realizada conjuntamente con el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y la Municipalidad de Tebicuary en el marco de los siguientes:

- Convenio Marco de cooperación técnica interinstitucional entre la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional y la Municipalidad de Tebicuary del IV Departamento de Guairá.
- Convenio Marco de cooperación técnica interinstitucional entre la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional y el Instituto Forestal Nacional.

Viernes 17 de junio de 2022

La Jornada de Capacitación se da inicio con el acto protocolar con las siguientes autoridades:

Sr. Juan Paredes Ocampos, Intendente del Municipio de Tebicuary
Ing. Rosana Riveros, Directora de Actas y Convenios de la Conaderna

La Capacitación estuvo a cargo del Ing. Christian Ferrer acompañando el Sr. Pablo Benítez y Sr. Daniel Ojeda de la Regional del Instituto Forestal Nacional y el contenido del mismo fue sobre la Ley N° 4241/10 "Restablecimiento de Bosques Protectores de Cauces Hídricos dentro del Territorio Nacional" y el Decreto N° 9824/12 por la cual reglamenta la Ley 4241/10.

Dentro de los ítems a desarrollar figuran:

Conceptos Generales

Funciones

Marco Legal

Sujetos Obligados

Instituciones Involucradas

Programa de Restauración

Medidas a tener en cuenta



Al término de la capacitación se dio apertura para preguntas, comentarios y respuestas como también una retroalimentación para los que no pudieron asistir a primera hora.

Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

JC/am



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Cabe señalar que el evento tuvo realce con la participación activa del intendente municipal de dicha ciudad, dando cierre a la jornada de capacitación.

Sábado 18 de junio de 2022

Relevamiento de datos para el diseño del sistema en el uso de las herramientas necesarias para la aplicación efectiva de la Ley 4241/10 “Restablecimiento de Bosques Protectores de Cauces Hídricos dentro del Territorio Nacional”.

También se visitó la futura instalación del vivero municipal, la cual ya están en proceso de construcción y colecta de plantines de especies nativas para la futura implementación de la Ley 4241/10.

La comitiva de la CONADERNA estuvo integrada por los siguientes funcionarios:

Ing. Rosana Riveros, Directora de Actas y Convenios

Ing. Agustín Mendieta, Jefe de Comisión

Sr. Elvio Cabañas, Jefe

Se anexa registros fotográficos de las actividades.

Fin del Informe.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



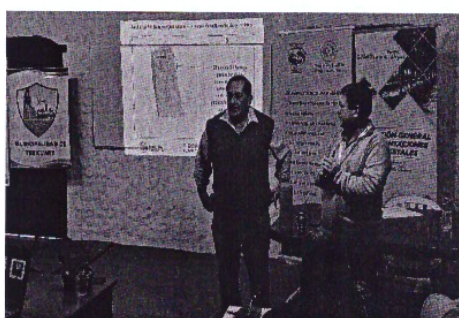
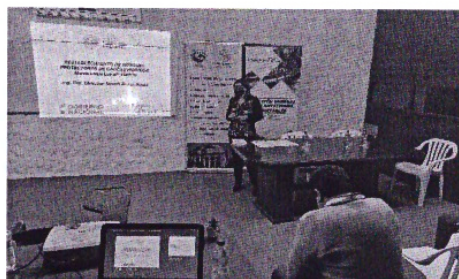
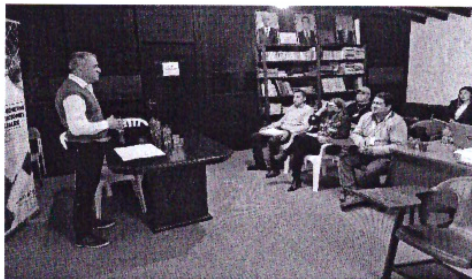
CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

ANEXO FOTOGRAFICO



Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

JC/am

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

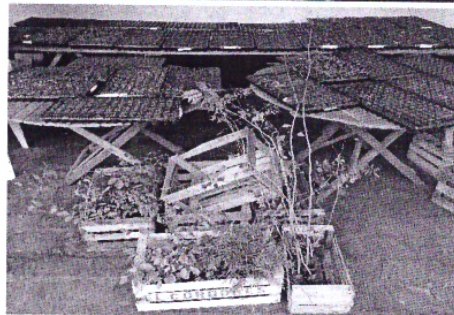
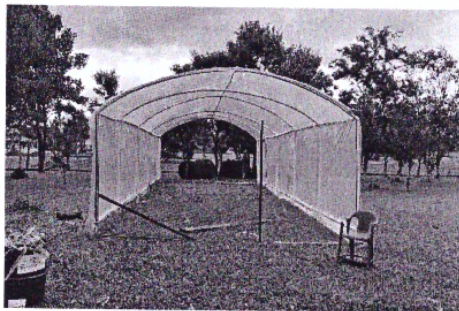


CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

